



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 31 DE ENERO DE 2011**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima y siendo las 06.00 p.m. del día Lunes 31 de Enero de 2011, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el Señor Alcalde, don José Luis Huamaní Gonzáles, con la asistencia de los Señores Regidores, Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Carlos Manuel Rojas Burgos, Nelly Virginia Galarza Chávez, Lizette Mercedes Bello Cárdenas, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Luis Rojas Chirinos, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Juan Amadeo Vargas Alvarado y Ricardo Telésforo Ninanya Bendezú.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Dr. Jorge P.M. Barriga Sánchez, Gerente de Asesoría Jurídica (e) y Secretario General de la Corporación Edilicia quien, por disposición del Señor Alcalde, verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la sesión, dándose cuenta del quórum de Reglamento para darse inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el Artículo 13º de la Ley Orgánica de Municipalidades.

No hay actas por aprobar.

Seguidamente, se pasó a la Estación Orden del Día.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA - AGENDA

PUNTO UNICO: Aprobación del Cuadro de Comisiones de Trabajo para el año 2011.

Habiéndose dado cuenta de dicho punto de la Agenda, conjuntamente con la citación a Sesión, El SEÑOR ALCALDE hace una breve introducción y pasa a exponer cada uno de los motivos de la constitución de dicho cuadro.

Culminada la exposición del SEÑOR ALCALDE, se abre el debate.

El Regidor **ROJAS BURGOS**, manifiesta que: “Señor Alcalde, mi tiempo esta totalmente invertido en la revisión de los documentos de concejo que en promedio me toman 2 días, por tanto no puedo dedicarle éste a la presidencia de la comisión, pero si puedo ser miembro.”

El SEÑOR ALCALDE sugiere que acepte la vicepresidencia a favor de la Regidora Bello Cárdenas, quien asumiría la presidencia.

El Regidor **ROJAS BURGOS**, se encuentra de acuerdo con la propuesta del SEÑOR ALCALDE.



Municipalidad de Surquillo

El Señor SECRETARIO GENERAL, lee el proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el cuadro de las comisiones de trabajo correspondientes al Ejercicio 2011 de la siguiente manera:

I. COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES:

Lizette Mercedes Bello Cárdenas	Presidente
Carlos Manuel Rojas Burgos	Vice Presidente
Víctor Guillermo Núñez Mendoza	Secretario

II. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Luis Rojas Chirinos	Presidente
Giancarlo Guido Casassa Sánchez	Vice Presidente
Ricardo Telésforo Ninanya Bendezú	Secretario

III. COMISIÓN DE RENTAS

Giancarlo Guido Casassa Sánchez	Presidente
Luis Rojas Chirinos	Vice Presidente
Sandra Liz Gutiérrez Cuba	Secretario

IV. COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Juan Amadeo Vargas Alvarado	Presidente
Luis Rojas Chirinos	Vice Presidente
Víctor Guillermo Núñez Mendoza	Secretario

V. COMISIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Nelly Virginia Galarza Chávez	Presidente
Sandra Liz Gutiérrez Cuba	Vice Presidente
Víctor Guillermo Núñez Mendoza	Secretario

VI. COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Giancarlo Guido Casassa Sánchez	Presidente
Luis Rojas Chirinos	Vice Presidente
Nelly Virginia Galarza Chávez	Secretario



Municipalidad de Surquillo

VII. COMISIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLICÍA MUNICIPAL

Víctor Guillermo Núñez Mendoza	Presidente
Juan Amadeo Vargas Alvarado	Vice Presidente
Luis Rojas Chirinos	Secretario

VIII. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Lizette Mercedes Bello Cárdenas	Presidente
Nelly Virginia Galarza Chávez	Vice Presidente
Ricardo Telésforo Ninanya Bendezú	Secretario

IX. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Ricardo Telésforo Ninanya Bendezú	Presidente
Lizette Mercedes Bello Cárdenas	Vice Presidente
Carlos Manuel Rojas Burgos	Secretario

X. COMISIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Sandra Liz Gutiérrez Cuba	Presidente
Lizette Mercedes Bello Cárdenas	Vice Presidente
Nelly Virginia Galarza Chávez	Secretario

El SEÑOR ALCALDE señala que a petición del Regidor Rojas Burgos se cambia la presidencia de la Comisión de Asuntos Legales a la Regidora Bello Cárdenas y el Regidor Rojas Burgos pasa a ocupar la vicepresidencia.

La Regidora GUTIERREZ CUBA cedida en la palabra sostiene: “si, señor alcalde cuando comenzó usted la sesión de concejo menciono que había sido, bueno la norma le concede a usted que pueda proponer el cuadro de comisiones no, eso lo que había sido democráticamente, pero creo que hubiera sido mas democrático que usted hubiese llamado a todos los regidores y dicho en que comisión le gustaría trabajar o que cargo o que con la comisión que tiene, y así en cual podría desempeñar mejor, pero igual señor alcalde yo siempre le he escuchado a usted en algunos medios que las normas son alcaldistas y esta norma le da a usted que son a propuesta de usted se asignen las comisiones, yo acepto señor Alcalde la comisión que me da con mucha humildad y la voy a trabajar señor alcalde por que tengo una gran vocación de trabajo y de servicio a la comunidad y téngalo por seguro que voy a desempeñarme bien en la presidencia de esta comisión que me esta asignando usted”.



Municipalidad de Surquillo

Agotado el debate, EL SEÑOR ALCALDE sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la constitución de las comisiones de trabajo correspondientes al Ejercicio 2011, en los términos expuestos y con cargo a redacción, con la dispensa del trámite de aprobación del acta, siendo **APROBADO UNÁNIMEMENTE**.

Formalizado con el Acuerdo de Concejo N° 012-2011-MDS, cuyo texto obra en los archivos de la Secretaría General.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 07.00 pm. del mismo día, EL SEÑOR ALCALDE levantó la sesión.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

JORGE P.M. BARRIGA SÁNCHEZ – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 31 de enero de 2011

JORGE P.M. BARRIGA SÁNCHEZ – Secretario General